
RE: Solicitud de regionalización mensual reporte PIIP – Vigencia 2026

Desde JUAN CAMILO PEREZ CAMPINO <jcperezc@minenergia.gov.co>

Fecha Lun 01/06/2026 15:41

Para LUZ ANGELA ACEVEDO CUBILLOS <laacevedoc@minenergia.gov.co>; JENNY ELIZABETH ROA BARRAGAN <jeroa@minenergia.gov.co>; OSCAR JAVIER MORA CANO <ojmora@minenergia.gov.co>; NATALIA XIMENA CASTRO PUENTES <nxcastro@minenergia.gov.co>

CC ANDRES RAUL RODRIGUEZ MORENO <arrodriguez@minenergia.gov.co>

Buenas tardes Luz Angela,

Informo que la regionalización de recursos para el mes de mayo de 2026 para el FSSRI en el SIN ya se encuentra en el archivo, por favor ten en cuenta que para el mencionado mes se realizaron pagos de las resoluciones 178n 185 y 462 que correspondes a compromisos de meses anteriores.

Cordialmente,



Juan Camilo Pérez Campiño
Contratista – Grupo de Subsidios
Dirección de Energía Eléctrica
jcperezc@minenergia.gov.co
Teléfono: (601)2200300
Calle 43 No. 57 – 31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: LUZ ANGELA ACEVEDO CUBILLOS <laacevedoc@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 8:19

Para: JUAN CAMILO PEREZ CAMPINO <jcperezc@minenergia.gov.co>; JENNY ELIZABETH ROA BARRAGAN <jeroa@minenergia.gov.co>; OSCAR JAVIER MORA CANO <ojmora@minenergia.gov.co>; NATALIA XIMENA CASTRO PUENTES <nxcastro@minenergia.gov.co>

Cc: ANDRES RAUL RODRIGUEZ MORENO <arrodriguez@minenergia.gov.co>

Asunto: Solicitud de regionalización mensual reporte PIIP – Vigencia 2026

Buen día, espero que se encuentren bien.

De manera atenta, remito el archivo adjunto y solicito amablemente se realice la regionalización correspondiente al mes de mayo del reporte PIIP de la vigencia 2026.

Lo anterior, con el fin de contar con la información necesaria para la elaboración del informe de avance en la ejecución del PIIP.  [Seguimiento ejecución PIIP FSSRI y FOES.xlsx](#)

Agradezco de antemano su apoyo y quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Luz Angela Acevedo Cubillos

Apoyo administrativo – Grupo de Subsidios

Dirección de Energía Eléctrica

laacevedoc@minenergia.gov.co

Teléfono: (601)2200300

Calle 43 No. 57 – 31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co